



programa de Fiestas a realizar durante las próximas Ferias y Fiestas de la Ascension, destacando de un modo particular que el pregon de las Ferias ha sido encargado al exiliado novelista y gran conocedor de esta comarca D. Bartolomé Soler y que el Oficio Català dará el dia 25 un recital de canciones de su escogido y selecto repertorio.

Finalmente traslada a los componentes de la Corporación Municipal, la invitación a la conferencia que D. Manuel Ríos Claville dará en la Biblioteca Popular Francisco Tarrega el dia 5 del actual noche el teatro San Pablo 1963.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, levantose la sesión siendo las veintidós horas, de ella se extiende la presente acta que firmarán los tres concurrentes conmigo el secretario, de que certifico.

Alcalde Presidente
D. Joaquim Trullàs
Tres. de Alcalde
D. Fco. Floret
D. Fco. Miralles
D. Pedro Pascual

9 Mayo 1963

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas quince minutos del dia nueve de mayo de mil novecientos sesenta y tres, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera

Secretario
D. José Riera
Interventor
D. Pedro Casanova

Convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Trullàs Cunillera y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Flotet Arriau, D. Francisco Murraller Basa, D. Pedro Paus Manti y del secretario de la Corporación D. José Riera Alber, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanova Juncosa.

El Teniente de Alcalde Sr. Balcells ha excusado su asistencia por encontrarse en uso de licencia.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2.- Despacho oficial
- 3.- Servicios delegados de gobernación. - Expediente sobre reunión de vecindad a favor de D. Carles Valli Vultro, Vda. de D. Francisco Real Poch.
- 4.- Servicios delegados de Urbanización y obras. - Propuesta de adquisición manzana para el Parque de Bomberos
- 5.- Expedientes de obras a instancias de: Francisco Bellavista Bot, Antonio Bonet Cantí, Manuel Riba Vivet y José Luaymon Armada.
- 6.- Horas extraordinarias brigada obras.
- 7.- Ruegos y preguntas

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior se acordó aprobarla por unanimidad.

Despacho oficial. - Firmicia del Tte. de Alcalde Sr. Balcells. - El Sr. Alcalde da cuenta de haber concedido una licencia de ocho días al



Teniente de Alcalde D. Juan Balcells Tapiés
y de haber designado para sustituirle
durante su licencia al concejal D. Jaime
Catañal Oller.

Recaudación mercado. - Se acuerda el conte
rado de la comunicación verbal del Secreta
rio de haberse obtenido en el mercado le
levado el dia de hoy, la cantidad de
15.541'- ptas.

Deficiencias en el inmueble de D. Pablo Siu
raus. - Se acuerda el paso al Departamento
de Urbanización y Obras un escrito de la
jefatura de la Policía Municipal dando
cuenta de que en el inmueble situado al
final de la calle Valli propiedad de D.
Pablo Sierraus, existe un desague de a
guas sucias que van a parar al campo
y que proceden de un pozo muerto exis
tente en el patio de dicho inmueble
donde van a vertir las aguas de ocho
viviendas propiedad de dicho Sr. quien
manifestó que el Ayuntamiento le con
cedió permiso para efectuar el desague
en dicho patio y que en dicho lugar
se carece de cloaca; existiendo además un
estercolero que constituye un peligro para
la salud pública.

Deficiencias en las obras de la calle Gerona. - Se
da lectura a un informe del Supervisor
Municipal manifestando que ha podido
comprobar que las obras de urbanización
de la calle de Gerona adjudicadas a la
empresa Micasa S.A., en punto no se
efectúan con arreglo al pliego de condi
ciones de la subasta, ya que según el
artículo 19 de dicho pliego, la colocación

del bordillo de las aceras y paseo central, se verifica asentandolo directamente sobre el terreno natural excavado, sin que se haya verificado su lecho de hormigón de 15 cm. de profundidad por 40 cm. de ancho que se exige en dicho pliego. Se acuerda ordenar a la empresa adjudicataria, que proceda a levantar lo construido en dicha forma indebida y retirar el bordillo en la forma exigida por el pliego de condiciones de manera que se asegure debidamente su estabilidad y resistencia.

Trofeo concurso Sardanista. - De acuerdo con lo solicitado por el Presidente de la Agrupación Sardanista de Granollers, se acuerda conceder un trofeo como premio para el concurso sardanista que se celebrará el día 19 del actual.

Subvención para instalaciones deportivas. - Se acuerda el enterado con satisfacción de una comunicación de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, manifestando que se ha expedido mandamiento de pago a favor de esta Alcaldía por un importe de 250.530,70 pesetas en concepto de subvención para la reparación de las instalaciones deportivas de esta ciudad, por los daños ocasionados en las pasadas riadas. Asimismo se acuerda oficiar a dicho organismo con el ruego de que se sirva transferir dicha cantidad en la cuenta corriente que este Ayuntamiento tiene abierta en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, sucursal de Madrid.

Depósito de basuras. - Se acuerda el enter



do de un oficio de la Inspección Provincial de Salud, ordenando se proceda a retirar las basuras depositadas por este Ayuntamiento en el lugar denominado "el ramassà" y que en lo sucesivo no sean vertidas en el área de protección de una mina de captación y conducto de agua al norte de la Torre del municipio de Sant Roca.

Casa Cuartel de San Carlos. - (Se acuerda el enterado de un oficio de la Inspección Provincial de Salud, ordenando se proceda a retirar las basuras depositadas por este Ayuntamiento en el lugar denominado "el ramassà") digo: Se acuerda el enterado de un oficio del Exmo.

Ex. Capitán General de la IV Región Militar dando instrucciones y detallando la documentación que debe remitirse a la Junta Central de Acuartelamiento, a fin de llegar a una operación que hiciera posible transferir la propiedad al municipio de la antigua Casa Cuartel sin perjudicar ni menoscabo de los intereses del Estado, Daux del Ejército, en el caso de que quedara desierta la subasta de dicho edificio; y así mismo se acuerda que por Secretaría se proceda a la busca de los datos y documentos interesados.

El XIX Homenaje a la Vejez. - Acediendo a lo solicitado por el Patronato local de la Vejez, se acuerda conceder al mismo la aportación que anualmente se le concede para la organización de las fiestas del Homenaje a la Vejez que se celebrará el día 26 del actual y por consiguiente que

sea extendido a favor de dicho Patronato el oportuno libramiento.

Circular del Gobierno Civil sobre actividades molestas y peligrosas. - Se acuerda el enterado de la Circular n° 31 del Gobierno Civil de esta Provincia aparecida en el Boletín Oficial correspondiente al día 4 del actual, sobre regulación de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, y pasar su contenido al Sr. Juzgado Central, para que de cumplimiento a la misma.

Vacaciones al Ordinanza Jesús Rojas Toledo
De acuerdo con lo solicitado por el Ordinanza Jesús Rojas Toledo, se acuerda concederle un primer periodo de vacaciones con preaviso desde el día 14 al 31 del actual con la obligación de tener que asistir a los actos oficiales que tengan lugar durante las próximas Fiestas de la Asunción.

Servicios delegados de Gobernación: - De convidade al informe de Secretaría y al dictámen de la Tesorería de Alcaldía de Gobernación, se acuerda conceder a D^r Grues Valls Ventura en su calidad de Vda. de Alguacil Mayor D. Francisco Real Poch, y mientras conserve su actual estado, la pensión vitalicia del 64% del haber regulador de 51.816'35 ptas. que percibía su difunto marido, o sea la cantidad de 33.162'46 ptas. anuales equivalentes a 2.763'53 ptas. mensuales más dos mensualidades extraordinarias de importe total de ptas. 5.527'06.

Que de acuerdo con el resumen detallado en el citado informe de Secretaría y con el Reglamento Interior de funcionarios



corresponde satisfacer al Ayuntamiento la parte de 28.593'50 ptas. anuales, equivalentes a 1.882'79 ptas. mensuales, mas dos pagas extraordinarias de un total de 8.765'58 ptas.

Y la parte que corresponde hacer a la Municipalidad Nacional de Previsión de la Administración Local es el 45% del haber regulador de 23.486'59 ptas. o sea la cantidad de 10.568'96 ptas. anuales, equivalentes a 880'74 ptas. mensuales, mas dos mensualidades extraordinarias de un importe total de 1.761'48 ptas.

Servicios delegados de Urbanización y Obras.-
Compra material para Cuerpo Bomberos. - A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras, se acuerda adquirir a D. Isidro Camps, 100 y 40 metros de manguera de los tipos especificados en el Cuerpo de la propuesta y para el servicio municipal de extinción de incendios, por un importe total de 14.200'-ptas.
Construcción de un vado de Francisco Bellavista Bot. - Dada lectura a una propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras y al informe del Arquitecto Municipal proponiendo la concesión de licencia a D. Francisco Bellavista Bot, para construir un vado en el garaje situado en la calle de Hércules entre calle londestable y calle del Sirio, se acuerda, que ante de ser tomada la autorización, pase el expediente a informe del Ayuntamiento de Urbanización.

Dificultas de obras. - A propuesta de la propia Tenencia de Alcaldía de Obras, y previo dictámen del Sr. Arquitecto Municipal, se acuer-

da conceder los siguientes permisos de obras:

A D. Antonio Borrell Castanyer, para proceder a la reforma interior y de la fachada del edificio n.º 62 de la calle José Vivet, mediante el pago de artribios en cantidad de 201'25 ptas.

A D. Juanuel Ribas Vivet, para reconstruir el porche de la cocina y galería cambiando vigas en mal estado en la calle Aragón n.º 50, previo pago de la cantidad de 201'25 ptas. en concepto de derecho.

Y A D. José Maymou, para reformar el muro adyacente altillo en la calle de cazar de Toledo s/n, con la condición de que por encontrarse la edificación en zona verde, según el plan de Ordenación Urbanística, no obstante y por considerar que se trata de una obra de escasa importancia, será concedido el permiso a condición de "a precio" y previo pago de la cantidad de 234'60 ptas. en concepto de derecho.

Horas extraordinarias de la Brigada de Obras
Se acuerda aprobar el detalle de las horas extraordinarias trabajadas por el personal adscrito a la Brigada de Obras, ordenadas por la Tenencia de Alcaldía correspondiente, en el periodo comprendido entre el 1 al 31 del pasado Marzo en la siguiente forma:
Sr. Miguel Felin 124 horas - Sr. Pedro Pascual 93 horas.

Ruegos y preguntas.- El Dr. Alcalde invita en nombre de la Comisión organizadora, a los componentes de la Corporación Municipal, a los actos que se celebrarán en la Parroquia de Palau, el dia 15 del actual, a las 11 de la mañana con motivo de las



Fiestas de San Briz.

El propio Sr. Alcalde da cuenta de haber llegado a un acuerdo con los ganaderos para celebrar el mercado mensual de ganado vacuno y caballar en el tinglado de la antigua estación del Ferrocarril, muy habitualmente se verificaría de acuerdo con los técnicos sanitarios y con muy poco gasto. Se acuerda el enterado con satisfacción y autorizar cumplimente a la propia Alcaldía para dar las órdenes oportunas para que dicho tinglado pueda ser habilitado en forma.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que por la Comisión de Gobernación, se formule un dictámen sobre aumento de haber al Secretario particular de la Alcaldía, ya que a su juicio es insuficiente el que percibe actualmente.

Asimismo y a indicación del Sr. Alcalde, se acuerda satisfacer mensualmente hasta fin de año, la cantidad de 500'ptas. al segundo jefe de Protección Civil de esta localidad, para los gastos de organización y funcionamiento de dicha oficina.

El Sr. Hobet manifiesta que según parece, el día 30 de abril terminó el plazo a la empresa Serra, para que trasladara su granja instalada actualmente en la calle Lourdes de Portugal, y a su juicio convendría ordenar a la Inspección Veterinaria que efectuara una inspección y redactara informe sobre si dicha granja se encuentra actualmente en funcionamiento o sobre el estado en que se halla.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, levantose la sesión siendo las veintiuna horas veinte y cinco minutos, de ella se extiende la presente acta que firman los dres. concurrentes tomando el Secretario; certifico.

J. B.

J. B.

A. Malla

R. Ravanne
Plana

J. Gómez

Alcalde - Presidente

D. Joaquim Trullas

Ttes. de Alcalde

D. Fco. Floret

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plana

Concejal

D. Joaquim Catafau

Secretario

D. José Rierola

Interventor

D. Pedro Casanovas

Dia 16 Mayo 1963

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintiuna horas diez minutos del dia dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta y tres, se reunió la Comisión Municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquim Trullas Cumilla, y asistencia de los Sres. ausentes al margen.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2.- Despacho oficial
- 3.- Servicios delegados de Hacienda. - Facturas.
- 4.- Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Propuesta colocación bordillo en zona deportiva.